Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	FECHA ELAB	Diciembre 2017
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL	TRD	

Acta N°	04		Fecha	09/12/2024
Dependencia Responsable	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
Convoca por: "Líder del proceso"	Andrés Norberto Ardila Pérez Secretario del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana Adriana Milena Cáceres Rodríguez Enlace Oficina de Victimas			
Modalidad	Presencial	X	**Hora** Inicio	7:00 A.M.
	Virtual		Fin	11:00 A.M.
	Otro ¿Cuál?			
Lugar/ link	Auditorio Clínica Guane del Municipio de Floridablanca			

1. Objetivo de la reunión:

CUARTO Y ULTIMO COMITÉ ORDINARIO TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

2. Temas a Tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación a cargo del Señor alcalde Municipal de Floridablanca.
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.
6. Seguimiento a la implementación del Plan de Acción Territorial PAT 2024
7. Actualizaciones y seguimiento avances Plan de Retornos y Reubicaciones.
8. Aprobación del Plan Operativo de Mesa de Participación de Víctimas.
9. Aprobación de las Acciones, Compromisos y Actividades de los Planes de mejoramiento POSI.
10. Intervención del Ministerio Público
11. Intervención delegados de la MMVF
12. Proposiciones y varios
13. Compromisos
14. Cierre

3. Desarrollo de la reunión.
(Describir las intervenciones de los integrantes de la reunión de forma sintética que contribuya a la toma de decisiones)

TEMAS A TRATAR	RESPONSABLES
1. Llamado a lista y verificación del quórum	Secretario del Interior Dr. Andrés Norberto Ardila Pérez y la Prof Adriana Milena Cáceres Rodríguez Profesional Oficina Enlace de Víctimas.
2. Lectura y aprobación del orden del día.	Enlace de víctimas Adriana Milena Cáceres Rodríguez.
3. Instalación del Comité Territorial de Justicia Transicional.	Señor alcalde Municipal de Floridablanca Doctor José Fernando Sánchez Carvajal
4, Lectura y aprobación del acta anterior	Enlace de víctimas Adriana Milena Cáceres Rodríguez
5. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.	Enlace de víctimas Adriana Milena Cáceres Rodríguez
6. Seguimiento a la implementación del Plan de Acción Territorial PAT 2024	Dr Andrés Barragán, Oficina de Planeación
7. Actualizaciones y seguimiento avances Plan de Retornos y Reubicaciones.	Dra Adriana Cáceres y el Dr Nelson González
8. Aprobación del Plan Operativo de Mesa de Participación de Víctimas.	Dr. Andrés Norberto Ardila

9. Aprobación de las Acciones, Compromisos y Actividades de los Planes de mejoramiento POSI.	Dr, Andrés Barragán. Oficina de Planeación
10. Intervención del Ministerio Público	Unidad para las Victimas, Personería Municipal
11, **Intervención delegados del MMVF**	Ing. Julia Chaparro de la MMVF y Bellanyth Moreno
12. **Proposiciones y varios**	Conduce Dra Adriana Milena Cáceres,
13. Compromisos	Conduce Dra Adriana Milena Cáceres
14, Cierre	Señor alcalde José Fernando Sánchez Carvajal

INTEGRANTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL: Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INTEGRANTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024
	DEPENDENCIAS
	1. Alcalde Municipal de Floridablanca
	2. Secretario (a) del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana
	3. Secretario (a) de Planeación
	4. Secretario (a) de Salud
	5. Secretario (a) de Educación
	6. Secretario (a) de Turismo y Desarrollo Económico
	7. Secretario (a) de Desarrollo Social
	8. Banco inmobiliario de Floridablanca – BIF.
	9. comandante de División o el comandante de Brigada que tenga Jurisdicción en la zona.
	10. Comandante de la Policía Nacional en la respectiva jurisdicción
	11. Director (a) Regional del ICBF o el coordinador del centro zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
	12. Director (a) Regional del SENA o delegado del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca
	13. Representante del Ministerio Publico (Personería Municipal
	14. Delegado de las Comunidad Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del área de Influencia.
	15. Delegado de los Pueblos y comunidades indígenas del área de influencia.
	16. Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.
	17. Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.
	18. Delegado (a) del director (a) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.

INVITADOS PERMANENTES: Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024
DEPENDENCIA	
1. Delegada El/la Defensor (a) del Pueblo	
2. Delegado El/la Procurador (a) Provincial de Bucaramanga	
3. El/la Secretario (a) de Hacienda	
4. El/la Secretario (a) de Infraestructura.	
5. El/la Director (a) Casa de Justicia	
6. El/la Director (a) Casa de la Cultura	
7. Un representante de la Unidad de Restitución de Tierras	
8. Un Representante de la Agencia Nacional de Tierras	
9. El Director (a) del Instituto para la Recreación y el Deporte – IDEFLORIDA	
10. El Director (a) de oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.	
11. Secretaria Juridica Alcaldia de Floridablanca	
12. Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca – ECAM	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Se da inicio al cuarto Comité Territorial Ordinario de Justicia Transicional de la Administración Municipal de Floridablanca, siendo las 07:30 a.m. del 09 de diciembre de 2024, dando la bienvenida a cada uno de los participantes.

Se hace el respectivo registro de asistencia de los participantes de la reunión, para lo cual se dispuso del diligenciamiento de la planilla de asistencia y se da paso al orden del día, así:

1. **SALUDO, LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM POR PARTE DE LA Dra. ADRIANA MILENA CACERES,** Coordinadora de la oficina Enlace de Víctimas de la secretaria del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se procede a hacer el llamado a lista, para lo cual, el Dr. Andrés Norberto Ardila Pérez, secretario del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana, da la bienvenida a los asistentes agradeciendo su participación a este comité, deseando lo mejor para el desarrollo de todas las actividades a tratar y posteriormente da la palabra a la profesional Adriana Milena Cáceres Rodríguez. Para hacer el llamado a lista

LLAMADO A LISTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024

INTEGRANTE	DEPENDENCIA	ASISTENCIA QUORUM	
		SI	NO
1. José Fernando Sánchez Carvajal.	Alcalde Municipal	X	
2. Andrés Norberto Ardila Pérez.	Secretario (a) del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana	X	
3. Israel Andrés Barragán Jerez.	Secretario (a) de Planeación	X	
4. Genny Liliana Uribe Gómez	Secretario (a) de Salud	X	
5. Diego Fernando Jaimes Porras	Secretario (a) de Educación	X	
6. Karol Michell Contreras.	Secretario (a) de Turismo y Desarrollo Económico	X	
7. Martha Arévalo Acevedo.	Secretario (a) de Desarrollo Social	X	
8. Leonardo Dueñes	Banco inmobiliario de Floridablanca – BIF.	X	
9. Teniente Coronel Alfredo Orjuela.	comandante del Batallon Caldas del Ejercito Nacional	X	
10. Mayor Diego Fernando Celis	Comandante de la Policía Nacional de Floridablanca	X	
11. Juliana Cepeda	Delegada de la Regional del ICBF o el coordinador del centro zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	X	
12. Elver Peña Serrano	Director (a) Regional del SENA o delegado del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca	X	
13. Maria Alejandra Ramírez Ayala..	Representante del Ministerio Publico (Personería Municipal (e)).	X	
14. Delegado (a) Mesa Municipal de Víctimas	Delegado de las Comunidad Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del área de Influencia.		Ausente
15. Delegado (a) Mesa Municipal de Víctimas	Delegado de los Pueblos y comunidades indígenas del área de influencia.		Ausente
16. Julia Chaparro	Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.	X	
17. Bellanyd Moreno Murillo.	Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.	X	
18. Samuel Buitrago Galindo	Delegado (a) del director (a) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.	X	

Se verifica la asistencia de los integrantes del comité territorial de justicia transicional dando como resultado que de los 18 integrantes asistieron según el llamado a lista 16 integrantes y 2 no asistieron. Por lo anterior si hay Quorum para realizar el comité.

La profesional Adriana Milena Cáceres procede a llamar a lista a los invitados permanentes del comité territorial de justicia transicional.

INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024

INVITADOS	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
		SI	NO
Jasmín Cantillo	El/la Defensor (a) del Pueblo	X	
Gustavo Castillo	El/la Procurador (a) Provincial de Bucaramanga	X	
Gerardo Ramos Cerdas	El/la Secretario (a) de Hacienda	X	
Gerson Andrés González Ortiz.	El/la Secretario (a) de Infraestructura.	X	
Viviana del Rosario Peinado Ferreira	El/la Director (a) Casa de Justicia	X	
Oliverio Solano Cala.	El/la Director (a) Casa de la Cultura	X	
Ausente	Un representante de la Unidad de Restitución de Tierras		Ausente
Ausente	Un Representante de la Agencia Nacional de Tierras		Ausente
Nestor Fernando Diaz Barrera.	El Director (a) del Instituto para la Recreación y el Deporte – IDEFLORIDA	X	
Marcos Andrés Silva López.	El Director (a) de oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.	X	
Miguel Angel Beltran	Secretaria Juridica de la Alcaldia Mpal de Floridablanca	X	
Adriana Milena Sanabria Hernández	Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca – ECAM	X	

Luego de llamar a lista a los invitados permanentes del comité territorial de justicia transicional, de los 12 invitados, solo 2 estuvieron ausentes, los demás si asistieron.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación a cargo del Señor alcalde Municipal de Floridablanca.
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.
6. Seguimiento a la implementación del Plan de Acción Territorial PAT 2024
7. Actualizaciones y seguimiento avances Plan de Retornos y Reubicaciones.
8. Aprobación del Plan Operativo de Mesa de Participación de Víctimas.
9. Aprobación de las Acciones, Compromisos y Actividades de los Planes de mejoramiento POSI..
10. Intervención del Ministerio Público
11. Intervención delegados de la MMVF
12. Proposiciones y varios
13. Compromisos
14. Cierre

La Profesional Adriana Cáceres, en calidad de Enlace Municipal de Víctimas de la Secretaría del Interior procede a dar lectura del orden del día, por lo cual, una vez realizada dicha actuación, hace una aclaración con respecto al punto 12 "Proposiciones y Varios" en el cual, la Dra Karol Mishell Contreras pidió que se le diera un espacio de intervención en este punto, para la socialización de las metas que se tienen sobre víctimas, por parte de la secretaria de Turismo y Desarrollo Económico.

Interviene la Ing Julia Chaparro manifestando que, si están de acuerdo con el orden del día, solo que en relación al punto punto número 12 de Proposiciones y varios, no están de acuerdo que la Dra Michell venga a exponer las metas ya que, este escenario no es el indicado para esto, también la ing Julia deja claro que para eso existen los Subcomités que se hacen antes, es decir, la preparatoria al comité de justicia transicional. De igual manera interviene el señor alcalde de Floridablanca José Fernando Sánchez, para ser una réplica frente a lo manifiesto por la MMVF, ya que: "no está de acuerdo con la ing Julia ya que, el tema de Proposiciones y varios es un tema abierto que a bien tienen los que asisten para que hagan sus respectivas intervenciones, aquí no se puede sesgar qué se puede decir y qué no se puede decir en el tema de proposiciones y varios", finalmente el señor alcalde municipal, aclara que la Dra Mishell tiene su libre albedrío de alzar la mano y se le concede el uso de la palabra y puede hacer mención de los temas que quiera. Así las cosas el señor alcalde le confiere la palabra a la profesional Adriana Cáceres para que prosiga con la aprobación del orden del día preguntando a los miembros presentes sobre su aprobación, no existiendo observaciones sobre el mismo, este queda **APROBADO** por todos los miembros asistentes del comité, dando continuidad a la programación y orden del día.

3. INSTALACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL. a cargo del Dr. José Fernando Sánchez Carvajal, alcalde Municipio de Floridablanca.

El señor alcalde del Municipio de Floridablanca Dr., José Fernando Sánchez Carvajal extiende un saludo protocolario y muy especial a la mesa del comité Territorial de Justicia Transicional, y a todos los integrantes e invitados, posteriormente el señor alcalde menciona la importancia de la realización de este cuarto y último comité de justicia transicional, el cual resalta un muy buen trabajo de articulación con la mesa de víctimas por parte de la administración municipal, el cual en el día de hoy se resalta que el PAT es un PAT muy robusto, quizás el mejor a nivel departamental y nacional por la cantidad de metas que

tiene para las víctimas del conflicto armado, con un total de 63 metas, de las cuales 14 son directas y 49 transversales, cabe resaltar que a hoy estamos al día en ayudas humanitarias, se han beneficiado 124 personas víctimas del conflicto armado, en auxilios fúnebres hemos cumplido, estamos al día 100%, hasta el mes de octubre estamos al día en incentivos y recargas a celulares, ya se pasó la cuenta de noviembre para ser pagada en estos días, hace poco se dio el tema de intercambio de saberes en San Andrés Islas, al cual asistieron 28 personas , y por otra parte se van a fortalecer a 15 asociaciones de víctimas que están inscritas ante la personería municipal con una ayuda de 1 millón de pesos el cual este pago se hará por resolución, también cabe resaltar que se va a apoyar a 62 estudiantes niñas y niños víctimas del conflicto, de colegios públicos que realizaron el pago de $ 66.000 mil pesos para poder acceder a las pruebas saber 11, se va a dar esta ayuda para los que pagaron para poder estudiar para las pruebas del ICFES. También se adquirió un gran compromiso de entregar 80 Tablets para los niños y niñas de instituciones públicas de Floridablanca, la idea es ir mejorando día a día. Con relación al plan operativo el secretario del interior va a realizar una socialización más profunda sobre el plan operativo. En esta vigencia se han presentado muchas diferencias, pero a través del tiempo se han podido subsanar, en esta oportunidad cabe resaltar el gran trabajo que la mesa ha realizado en cabeza de la Ing, Julia y Bellanyd y felicitarlas por la entrega y el compromiso para con las víctimas. Se da por entendido y se deja por instalado este cuarto y último comité de justicia transicional.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La profesional Adriana Cáceres de la oficina Enlace de Victimas hace su intervención exponiendo que se envió a los integrantes del comité vía correo electrónico y al grupo de wasap el acta del tercer comité de justicia transicional para que fuera revisada por cada uno de ustedes, a la fecha no se habían recibido ninguna observación, más sin embargo en el transcurso de esta semana la defensoría del pueblo en cabeza de la dra Jasmín Cantillo allego una solicitud para que se le incluyera la relatoría que hizo en temas de seguimiento al acta anterior y en temas de seguridad con respecto al tercer comité de justicia transicional. Así las cosas, se hizo dicha aclaración en el acta y se introdujo la siguiente relatoría hechas por la dra Jasmín cantillo de la defensoría del pueblo.

Intervención Dra Jasmín Cantillo de la Defensoría del Pueblo

Con respecto al compromiso "La Defensoría del Pueblo quiere revisar juntocon el Ministerio del interior, el Ministerio Público, con la Mesa Municipal De Víctimas, con la Secretaría de Desarrollo Social, la coordinadora de Etnias y la oficina de EnlaceDe Víctimas sobre la existencia de grupos étnicos (víctimas) u organización de grupos étnicos (víctimas), asentados en el municipio para que asistan al Comité Territorial de Justicia Transicional, con el fin de determinar la representatividad de estos grupos víctimas del conflicto armado".

Interviene la Dra Jazmín exponiendo que la defensoría del pueblo se va a reunir para revisar cual va ser la metodología para la participación de los representantes de grupos étnicos en los comités y subcomités toda vez que si hay delegados en la mesa de participación pero no se tiene claro cómo es la participación y los reconocimientos en la participación para estos delegados, la dra Jazmín deja claro que en una reunión que no pudo estar pero que pudo coordinar con la delegada de grupos étnicos de la unidad de víctimas se especificó que había que esperar porque el protocolo étnico NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros) estaban por salir porque ya se había aprobado en mayo pero no se había firmado,, por consiguiente ya se firmó pero no se ha publicado, entonces se coordinó con la unidad para una capacitación para el viernes 27 de septiembre de 2024 porque ellos tienen una capacitación este miércoles con el nivel nacional y mientras ellos no se capaciten no pueden capacitar a las alcaldías y posteriormente a los delegados de la mesa. Este protocolo trae unos cambios y va ver que ajustar también la mesa después de la participación de los delegados porque ya salió la ley 2421 del 22 de agosto que modifica el tema de la participación al interior de los comités y hay que ampliar también la representatividad de la mesa en los comités, este tema está en el protocolo étnico, pero también la unidad tendrá que aclarar varias cosas porque ahí habla de 6 delegados pero en la norma

habal de 6 delegados en total en el comité, la unidad tendrá que aclarar esa situación, ya se habló con claudia y dice que ellos también están esperando esa capacitación, porque también no se tiene la claridad como va ser eso, la misma ley 2421 dice que se deberá expedir una ley y no una resolución de protocolo si no ante una ley de la república, entonces eso también está pendiente, la ley dice también que 6 meses después de promulgada la ley pues se deberá elegir nuevamente la mesa, eso lo tendrá que aclarar muy bien la unidad, no se sabe si al otro año va a ver otra vez elección, eso hay que aclararlo, digamos que el miércoles se va hacer una capacitación sobre protocolo de población NARP para que el comité de justicia transicional de acuerdo a los requisitos de la norma establezca la representación de este grupo étnico,, el grupo étnico de población indígena continua de acuerdo al protocolo general de víctimas porque con ellos no se ha hecho la consulta previa y debe suplirse consulta previa a nivel nacional, aquí en el municipio no hay autoridad indígena, no hay organizaciones indígena registradas, no se conocen comunidades indígena y de comunidades afro no hay organizaciones afrodescendientes no hay en Floridablanca organizaciones registradas ante el ministerio, la institución que da el aval para el registro de la población NARP o indígena es el ministerio del interior.

_____-

Con respecto al anterior concepto de seguridad la defensoría del pueblo por medio de la dra Jazmín aclara que la defensoría sigue haciendo monitoreo respectivo en los barrios, y desde el sistema de alertas tempranas la recomendación que se hace en donde se identifican alertas tempranas, es que en la validación de estos conceptos de seguridad se deben tener en cuenta por zonas o sectores, aquí en Floridablanca si bien el riesgo se da por la presencia no de grupos armados, si no de presencia de articulaciones de grupos delincuenciales armados organizados que en la alerta se habla de criminalidad organizada, se ha incrementado el riego sobre todo de homicidios, amenazas y microtráfico, por eso se recomienda que se continue con el trabajo de prevención y protección hacia la comunidad de los barrios de las comunas 4 y 8 que son las que están en alerta temprana, la recomendación se hace porque no se puede evaluar de manera generalizada una situación de riesgo 4 ,, hay puntos específicos donde hay una mayor amenaza de riesgo, no es lo mismos validar el concepto de seguridad de cañaveral con el de la cumbre son situaciones diferente, por eso se hace esta recomendación para que el comité lo tenga en cuanta en la validación del concepto de seguridad y pues se está de acuerdo con la información de la fuerza pública.

Una vez terminada de leer la intervención de la dra Jasmín Cantillo de la defensoría del pueblo quedando incluida en el acta del tercer comité de justicia transicional La Profesional Adriana Cáceres, en calidad de coordinadora de la oficina Enlace Municipal de Víctimas de la Secretaría del Interior procede a preguntar a los miembros presentes sobre su aprobación, no existiendo observaciones sobre la misma, esta queda **APROBADA** por todos los miembros asistentes del comité, dando continuidad a la programación y orden del día.

5. **SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR. a cargo de la prof. Adriana Milena Cáceres, Profesional de la oficina Enlace de víctimas de la secretaria del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana, dando lectura a los compromisos.**

Tema	Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1, Cruce de Información de las personas sisbenizadas en el González Chaparro	Se solicita determinar o cruzar con la oficina del Sisbén si las personas que reporta la unidad de víctimas aun aparecen sisbenizadas en el sector. Del	Sisbén	Se solicitó información a SISBEN . Se envió a Infraestructura el 18 de octubre y se le compartió a la unidad de Víctimas.

	González Chaparro		Se reenvió 8 diciembre
2, Ayudas Humanitarias	Presentar al Dr Gustavo Castillo de la Procuraduría provincial el estado de las ayudas humanitarias al día, según la oficina enlace de Víctimas	Oficina Enlace de Víctimas.	Mediante correo electrónico se envió al Dr. Gustavo Castillo y Dra Jasmin Cantillo el 14 de noviembre. Se envió información con respecto a atención de víctimas. AHÍ, con corte 31 octubre, PAT anualizado 2024 y planes P&P, contingencia respectivamente aprobados.
3. Socialización Plan Operativo	Presentar y socializar el documento de ***SOCIALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE LA MMVF PARA LA VIGENCIA 2025*** por parte de la oficina enlace de victimas	Oficina Enlace de Victimas	Se cumplirá en el transcurso del día por parte del dr Andrés Ardila
4, Rendición de Cuentas de la Política Publica	Recomienda la rendición de cuentas de la política pública en especial para víctimas, se pide al señor alcalde que se pudiera hacer antes del 15 de dic de 2024, es una rendición de cuentas especifica en cuanto al rendimiento de la política pública de víctimas.	Alcalde Municipal	Se programó rendición de cuentas para el día 10 de diciembre de 2024, en la casa Paragüitas, a las 5 pm. Previamente se realizó reunión con la oficina de Planeación para organización logística
5. Cumplimiento PAT	La articulación con la mesa municipal de participación para el cumplimiento del PAT, la idea es que trabajemos articuladamente para que este plan a 31 de dic de 2024 podamos decir todos, lo logramos al 100% cumplimos el objetivo y Floridablanca se siga manteniendo como uno de los mejores municipios en cuanto a política pública de víctimas del conflicto armado.	Secretaria del Interior Oficina Enlace de Victimas	Se dará cumplimiento del compromiso según fecha acordada, mediante presentación de avance metas PAT, dentro del orden del día

6. Mesa de Trabajo	La señora personara pide la Organización de una mesa de trabajo, para revisar la participación de la población étnica y afrodescendientes en el CTJT a realizarse antes de los próximos subcomités.	Personería junto con la unidad de víctimas, (asuntos Étnicos)	se realizó una mesa de trabajo el día 06 de noviembre de 2024 en la Secretaría de Interior, se socializó la resolución 03215 de 2024 sobre el protocolo de participación para víctimas con enfoque étnico NARP. El día 20 de noviembre de 2024 se realizó Capacitación por parte Doctora Claudia Bejarano de la Unidad para las Víctimas, a la que asistieron tres representantes legales de organizaciones afro víctimas, con el objetivo de socializar la resolución 03216 de 2024 sobre el protocolo de participación para comunidades negras, afrodescendiente s, raizales y palenqueras.
7. Listado de Personas Enlaces	Allegar a la MMVF el listado de las personas encargadas de los enlaces por parte de cada una de las secretarías.	Secretaria del Interior Oficina Enlace de Victimas	Se envió listado mediante correo electrónico del 02 de octubre de 2024 a la MMVF, la Defensoría y a la Personería Municipal.

Con esto damos por cumplido los 7 compromisos que estaban pendientes por realizar del acta del tercer comité de justicia transicional.

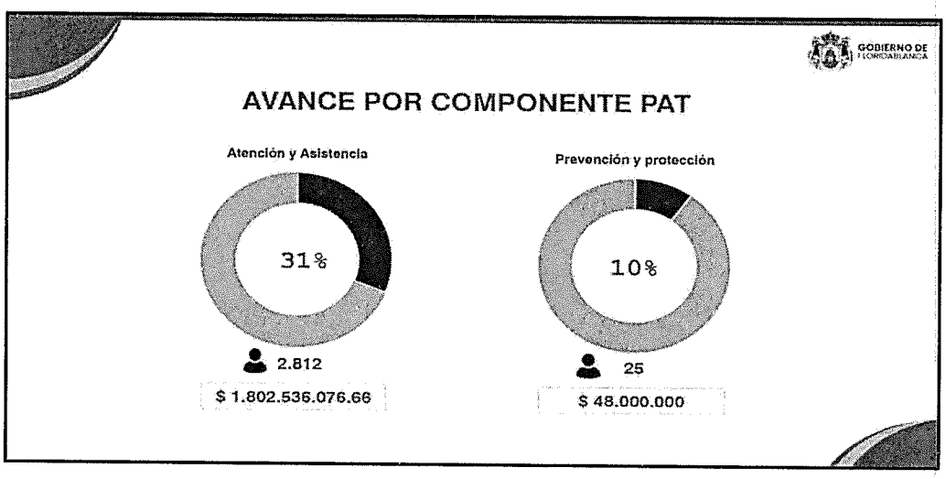
6. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PAT 2024

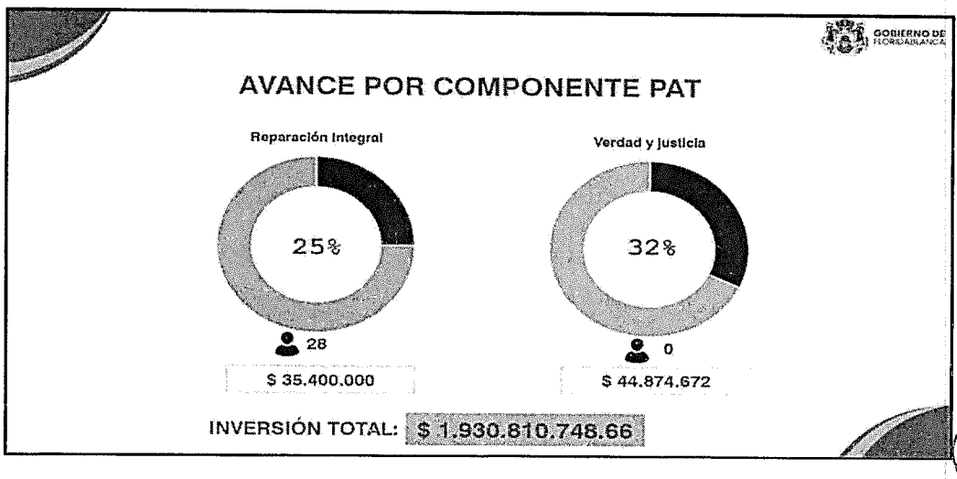
A continuación, el dr Andrés Barragán interviene exponiendo como ha sido el avance la implementación del Plan de Acción Territorial PAT 2024, para el tercer trimestre, para lo cual presenta el siguiente material informativo que permite de manera visual ver avances por componentes PAT por líneas PAT y por derechos PAT

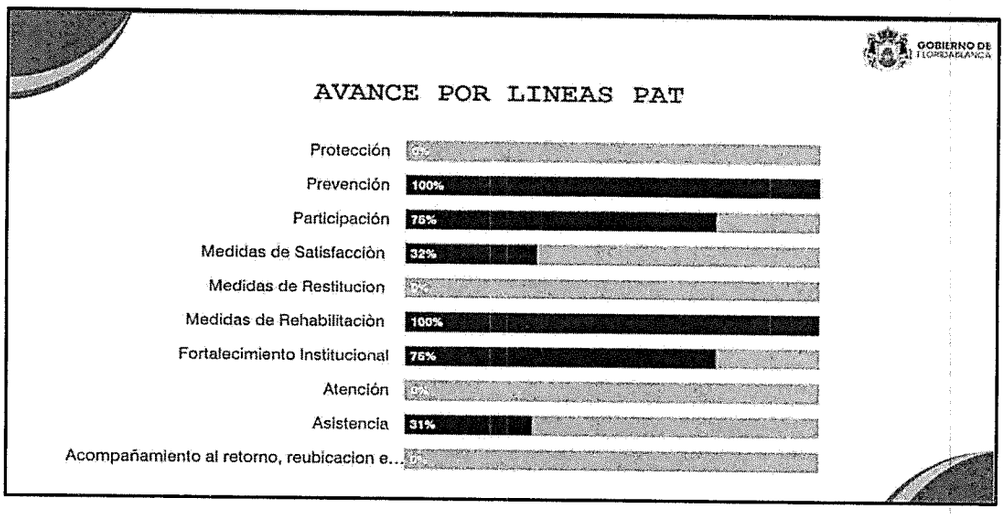


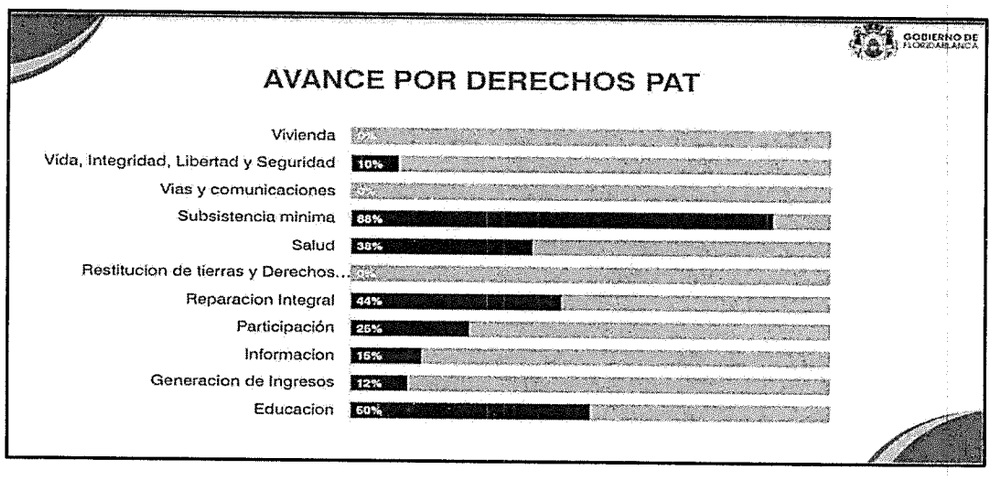
Socialización informe de cumplimiento del Plan de Acción Territorial (PAT) metas III Trimestre.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA









7. ACTUALIZACIONES Y SEGUIMIENTO AVANCES PLAN DE RETORNOS Y REUBICACIONES

Interviene la profesional de la oficina enlace de víctimas Adriana Cáceres, quien expone que desde la oficina de Enlace de Victimas, la Secretaría del Interior y la secretaria de infraestructura se vienen adelantando acciones en el barrio González Chaparro en el cual se realizó una visita técnica junto con la mesa municipal de víctimas, la Personería, la Policía, y la Secretaria de infraestructura, para revisar el estado en que se encuentra el salón del barrio antes mencionado asi como las escaleras, específicamente en el tema de los pasamanos. Esta visita fue acompañada por un arquitecto de la oficina de Infraestructura, quien emitió un informe técnico. Frente lo anterior la oficina de enlace de víctimas envió toda la información que se requería a la unidad para las víctimas y la otra parte que le compete a la secretaria de infraestructura.

Posteriormente interviene el ingeniero Nelson González de la oficina de infraestructura sobre el tema del barrio González Chaparro, quien informa que se le paso la solicitud a la unidad para las víctimas quienes la estaban esperando, por parte de la administración municipal (Infraestructura). la respuesta de la unidad es que ellos dan los materiales necesarios para hacer la terminación de las escaleras, aclarando que ese trabajo ya se adelantó por parte de la administración, quedando una parte pendiente. por otra parte, lo relacionado con la intervención del salón comunal, según la unidad para las víctimas,

esa gestión quedaría pendiente para desarrollarse en el año 2025, por lo que los adelantos se dan los materiales para las escaleras lo que se pretende es que salga este año 2024. con presupuesto más o menos de 12 millones de pesos, quedando pendiente lo del salón comunal como se dijo anteriormente. por lo anterior se sigue trabajando arduamente en estas actividades ya que, el compromiso de la alcaldía era garantizar la mano de obra, por lo que se espera recibir este año lo de las escaleras y el próximo año lo del salón comunal.

Una vez finalizada la intervención de la oficina de infraestructura se da paso al punto número 8

8. APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE FLORIDABLANCA.

Interviene el Dr Andrés Norberto Ardila Pérez socializando la estructura del plan operativo que se implementará en la vigencia 2025. El dr Ardila extiende un saludo a todos los asistentes al comité, y deja claro que este plan operativo ha sido concertado con la mesa municipal de víctimas, la idea es poder aprobarlo para que la mesa pueda continuar con sus funciones y misionalidades, quienes a hoy representan a más de 21 mil víctimas en el municipio de Floridablanca. el Dr Andrés manifiesta la importancia de la presencia de la unidad de victimas la cual el día de hoy no se han hecho presente a este comité hasta el momento de lo que va corrido de la mañana. Así mismo el Dr Andrés manifiesta estar contento y satisfecho con el cumplimiento del plan operativo 2024, si bien es cierto que se hizo muy rápido en contra del tiempo, gracias a Dios se pudo sacar adelante y felicita a la Ing Julia y a Bellanyth, representantes de la mesa municipal de víctimas, por su gran colaboración para sacar adelante las actividades de este plan operativo 2024. Igualmente manifiesta que para la vigencia 2025 se espera que el cumplimiento del plan operativo se realice sin ningún inconveniente y sin prisas como se desarrolló el actual de 2024, ya que se cuenta con el plan de desarrollo municipal aprobado, por lo que se espera un mejor desarrollo de todas las actividades programadas para la futura vigencia 2025. Es importante mencionar que el municipio de Floridablanca ha sido de los mejores a nivel del departamento.

Terminado su saludo protocolario y de información, se pasa a analizar el plan operativo expuesto por la mesa municipal de víctimas, el dr Andrés Ardila procede a leer cada item del plan operativo haciendo o resaltando que para este plan operativo 2025 quedaron 5 integrantes más que harán parte de la mesa municipal de víctimas.

A continuación, se presenta de manera detallada, la estructura del Plan Operativo, dividido en:

a. Compensatorio y Transporte
b. Logística y operación.
c. Funcionamiento de la MMPVF
d. Actividades de conmemoración y exaltación.

Y Finalmente el Consolidado de recursos. Lo anterior se refleja en el los cuadros plasmados a continuación en las siguientes 5 paginas

PLAN OPERATIVO DE LA MESA MUNICIPAL VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA 2025

COMPENSATORIO Y TRANSPORTE

INSTANCIAS DE PARTICIPACION MMPVF

ACTIVIDAD	CONCEPTO	DELEGADOS MMPVF	VALOR UNITARIO	NUMERO DE SESIONES	VALOR TOTAL
Plenario de Mesa de participacion	Compensantorio	29	$ 70.000	12	$ 24.360.000
	Apoyo de Transporte	29	$ 30.000	12	$ 10.440.000
Comité Ejecutivo Mesa de Participacion	Compensantorio	7	$ 70.000	12	$ 5.880.000
	Apoyo de Transporte	7	$ 30.000	12	$ 2.520.000
Comite de Justicia Transicional	Compensantorio	4	$ 70.000	5	$ 1.400.000
	Apoyo de Transporte	4	$ 30.000	5	$ 600.000
Subcomite de Prevencion y Proteccion	Compensantorio	4	$ 70.000	5	$ 1.400.000
	Apoyo de Transporte	4	$ 30.000	5	$ 600.000
Subcomite de Atencion y Asistencia	Compensantorio	4	$ 70.000	5	$ 1.400.000
	Apoyo de Transporte	4	$ 30.000	5	$ 600.000
Subcomite de Reparacion Integral	Compensantorio	4	$ 70.000	5	$ 1.400.000
	Apoyo de Transporte	4	$ 30.000	5	$ 600.000
Subcomite de Verdad y Justicia	Compensantorio	4	$ 70.000	5	$ 1.400.000
	Apoyo de Transporte	4	$ 30.000	5	$ 600.000
Subcomite de Gestion de la Información	Compensantorio	4	$ 70.000	5	$ 1.400.000
	Apoyo de Transporte	4	$ 30.000	5	$ 600.000
Comité Temático de Desplazamiento Forzado	Compensantorio	8	$ 70.000	1	$ 560.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	8	$ 30.000	1	$ 240.000
	Apoyo de Transporte Asistente	60	$ 40.000	1	$ 2.400.000
Comité Temático de Actos contra la Vida	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Temático de Enfoque Diferencial Mujer	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Temático de Enfoque Diferencial Etnico Afrocolombiano	Compensantorio	7	$ 70.000	1	$ 490.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	7	$ 30.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Asistente	40	$ 40.000	1	$ 1.600.000
Comité Temático de Enfoque Diferencial Etnico Indigena	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	15	$ 40.000	1	$ 600.000
Comité Temático Victimas de Violencia Sexual	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Adulto Mayor	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Condicion de Discapacidad	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Tematico de Enfoque Diferencial MNA y Jovenes Vicitmas	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Tematico de Enfoque Diferencial LGTBIQ+	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	20	$ 40.000	1	$ 800.000
Comité Tematico de Minas Antipersonal	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	10	$ 40.000	1	$ 400.000
Comité Tematico Desaparicion Forzada	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Comité Tematico Integracion Fisica	Compensantorio	3	$ 70.000	1	$ 210.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	3	$ 30.000	1	$ 90.000
	Apoyo de Transporte Asistente	30	$ 40.000	1	$ 1.200.000
Proceso de Política Publica - Plan de Prevencion y Proteccion, Plan de Contingencia de Atencion de Emergencia	Compensantorio	29	$ 70.000	1	$ 2.030.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	29	$ 30.000	1	$ 870.000
Consejo de Política Social - Consejo Territorial de Planeacion	Compensantorio	29	$ 70.000	1	$ 2.030.000
	Apoyo de Transporte Delegado MMPVF	29	$ 30.000	1	$ 870.000
TOTALES					$ 81.200.000

LOGISTICA Y OPERACIÓN					
INSTANCIAS DE PARTICIPACION					
ACTIVIDAD	CONCEPTO	DELEGADOS MMPVF	VALOR UNITARIO	NÚMERO DE SESIONES	VALOR TOTAL
Plenario de Mesa de Participacion	Refrigerios	35		12	$ -
	Almuerzos	35		12	$ -
Comité Ejecutivo Mesa de Participacion	Refrigerios	10		12	$ -
					$ -
Comité Tematico de Desplazamiento Forzado	Refrigerios	68		1	$ -
	Almuerzos	68		1	$ -
Comité Tematico de Actos contra la Vida	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Mujer	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Etnico Afrocolombiano	Refrigerios	48		1	$ -
	Almuerzos	48		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Etnico Indigena	Refrigerios	18		1	$ -
	Almuerzos	18		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Violencia Sexual	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Adulto Mayor	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial Condicion de Discapacidad	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial NNA y Jovenes	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Tematico de Enfoque Diferencial LGTBIQ+	Refrigerios	23		1	$ -
	Almuerzos	23		1	$ -
Comité Tematico de Minas AntiPersonal, Artefactos Explosivos y Municion sin Explotar	Refrigerios	13		1	$ -
	Almuerzos	13		1	$ -
Comité Temático Integridad Fisica	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Comité Temático Desaparicion Forzada.	Refrigerios	33		1	$ -
	Almuerzos	33		1	$ -
Proceso de Ploitica Publica - Plan de Prevencion y Proteccion	Refrigerios	35		1	$ -
Proceso de Ploitica Publica - Plan de Contingencias, de Atencion de Emergencias humanitarias	Refrigerios	35		1	$ -
Proceso de Politica Publica - Plan de Accion Territorial	Refrigerios	35		1	$ -
Consejo de Política Social y Consejo de Planeacion	Refrigerios	35		1	$ -
Comite de Justicia Transicional	Refrigerios	60		1	$ -
Subcomite de Prevencion y Proteccion	Refrigerios	20		1	$ -
Subcomite de Atencion y Asistencia	Refrigerios	30		1	$ -
Subcomite de Reparacion Integral	Refrigerios	20		1	$ -
Subcomite de Verdad y Justicia	Refrigerios	10		1	$ -
Subcomite de Gestion de la Información	Refrigerios	30		1	$ -
TOTALES					$ -

FUNCIONAMIENTO DE LA MMPVF				
FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA MESA DE PARTICIPACION				
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	ENTREGAS	VALOR TOTAL
Resmas de Papel (8 Oficio, 8 Carta)	16		1	$ -
Toner para la Impresora	2		1	$ -
Elementos de Oficina (Grapadora, Perforadora, Saca Ganchos) Una de cada una	5		1	$ -
Recarga de Celular Comité Ejecutivo	7	$ 50.000	12	$ 4.200.000
Insumos de Oficina (Ganchos Mariposa, Clips, Carpetas de Archivo A-Z (oficio), Sobres de Manila (oficio), Lapiceros, Lapices, Marcadores Borrables, Marcadores no Borrables, 2 Borradores, de Tablero Acrilico, Ganchos para Grapadora, Ganchos Legajadores,				
Ganchos Mariposa	2		1	$ -
Ganchos Clips	2		1	$ -
Carpetas de Archivo A-Z (oficio)	5		1	$ -
Sobres de Manila (oficio)	100		1	$ -
Lapiceros	3		1	$ -
Lapices	3		1	$ -
Marcadores Borrables	6		1	$ -
Marcadores No Borrables	6		1	$ -
Borradores de Tablero Acrilico	3		1	$ -
Ganchos para Grapadora	10		1	$ -
Ganchos Legajadores	2		1	$ -
Insumos de cafeteria (Café Instantaneo, Azucar, Revolvedores, Té, Vasos desechables de Café y de Agua, Botellon de Agua)				
Café Instantaneo	15		1	$ -
Azúcar	6		1	$ -
Revolvedores	6		1	$ -
Té	6		1	$ -
Vasos desechables de Café	50		1	$ -
Vasos desechables de Agua	50		1	$ -
Botellones de Agua	20		1	$ -
Articulos y elementos de aseo (2 papeleras de Baño) Papel Higienco por 24 Rollos, Jabon de Tocador Liquido, Jabon de Bolsa, Limpido, Limpia Vidrios, Bolsas de Aseo, Desinfectante de Pisos, Trapero, Escoba Recogedor, Toallas Absorbentes Tollas desaechables para el baño.				
2 Papeleras de Baño	2		1	$ -
Papel Higienico por 24 Rollos	20		1	$ -
Jabón de Tocador Liquido	10		1	$ -
Jabón de Bolsa	10		1	$ -
Limpido	10		1	$ -
Limpia Vidrios	10		1	$ -
Bolsas de Aseo	20		1	$ -
Desinfectantes de Piso	10		1	$ -
Traperos	3		1	$ -
Escoba	3		1	$ -
Recogedor	3		1	$ -
Toallas Absorbentes	10		1	$ -
Toallas Desechables para baño	10		1	$ -
Apoyo para actividades, Municipales, Departamentales y Nacionales (No aportados por el Convocante)	1	$ 38.248.000	1	$ 38.248.000
Intercambio de Saberes (a una ciudad donde se compartan experiencias y saberes de la Política Publica.	1		1	$ -
Aire Acondicionado Minisplit y su instalacion	1		1	$ -
Camiseta tipo Polo para los delegados de la MMPVF con su respectivo logo bordado	29		1	$ -
Carnet de Indentificacion delegados de la MMPVF	29		1	$ -
Agendas	400		1	$ -
Lapiceros	400		1	$ -
TOTALES				

ACTIVIDADES DE CONMEMORACION Y EXALTACION				
CONCEPTO	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Conmemoracion día en Memoria y Solidadridad con las Victimas (9 de Abril de 2025)	Refrigerios	100		$ -
	Almuerzos	100		$ -
	Apoyo de transporte para los Asistentes	100	$ 40.000	$ 4.000.000
	Materiales (Cartulina, Papel Bond, Lapiceros, Marcadores etc)	1		$ -
	Souvenir Vasos	100		$ -
	Tallerista	1		$ -
Conmemoracion de Victimas Desaparicion Forzada, Encuentro de Sanacion y Resiliencia (30 de Agosto de 2025)	Refrigerios	60		$ -
	Almuerzos	60		$ -
	Auxilio de Transporte para los Asistentes	60	$ 40.000	$ 2.400.000
	Materiales (Cartulina, Papel Bond, Lapiceros, Marcadores etc)	1		$ -
	Souvenir	60		$ -
	Tallerista	1		$ -
Conmemoracion del día de los derechos humanos y derecho internacional humanitario (10 de Dic de 2025)	Refrigerios	100		$ -
	Almuerzos	100		$ -
	Auxilio de Transporte para los Asistentes	100	$ 40.000	$ 4.000.000
	Materiales (Cartulina, Papel Bond, Lapiceros, Marcadores etc)	1		$ -
	Tallerista	1		$ -
Informe de la MMPVF	Refrigerios	80		$ -
	Almuerzos	80		$ -
	Auxilio de Transporte para los Asistentes	80	$ 40.000	$ 3.200.000
TOTALES				

CONSOLIDADO DE RECURSOS	VALOR
Compensatorios y Transporte	$ 81.200.000
Logistica y Operación	
Funcionamiento de Oficina MMVF	
Conmemoraciones	
TOTALES	**$ 81.200.000**

Luego de haber hecho su intervención el Dr Andrés Ardila sobre el Plan Operativo de la MMVF la profesional Adriana Cáceres llama a lista a cada uno de los integrantes del Comité para su aprobación, el cual luego de llamar a lista es APROBADO por mayoría de votos de la siguiente manera:

Alcaldía Municipal de Floridablanca

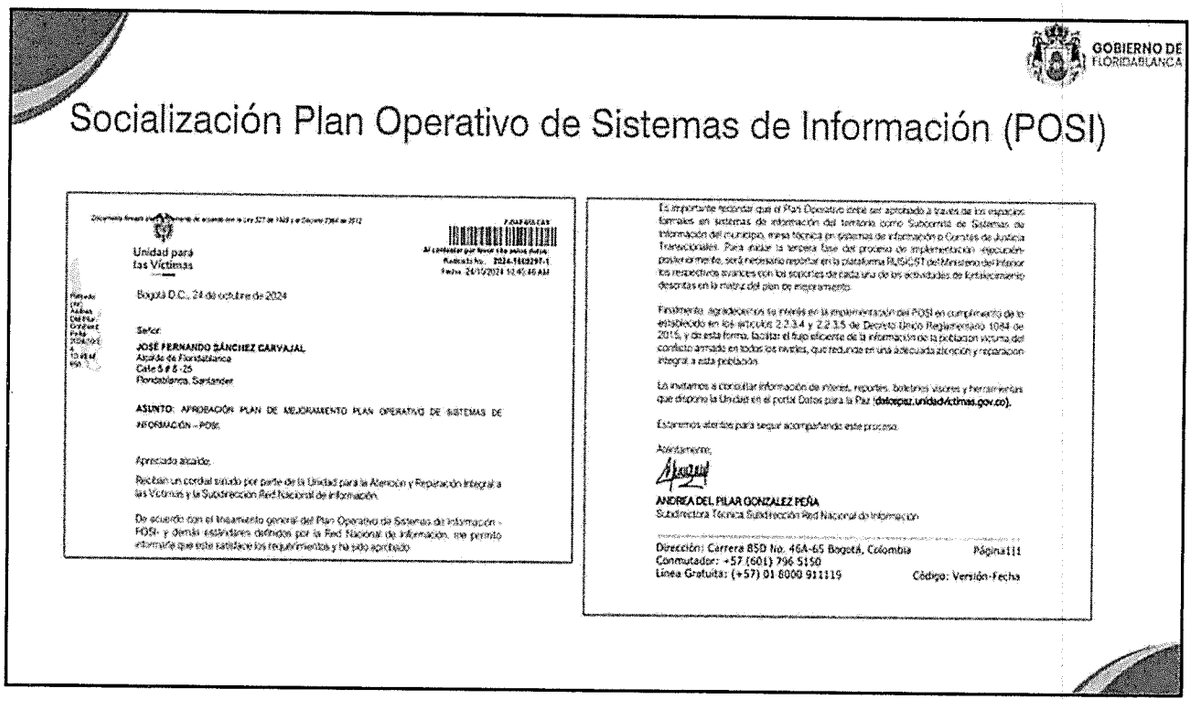
INTEGRANTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024

INTEGRANTE	DEPENDENCIA	APROBACION PLAN OPERATIVO DE LA MMVF	
		SI	NO
José Fernando Sánchez Carvajal.	Alcalde Municipal	X	
Andrés Norberto Ardila Pérez.	Secretario (a) del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana	X	
Israel Andrés Barragán Jerez.	Secretario (a) de Planeación	X	
Genny Liliana Uribe Gómez	Secretario (a) de Salud	X	
Diego Fernando Jaimes Porras	Secretario (a) de Educación	X	
Karol Michell Contreras.	Secretario (a) de Turismo y Desarrollo Económico	X	
Martha Arévalo Acevedo.	Secretario (a) de Desarrollo Social	X	
Leonardo Dueñes	Banco inmobiliario de Floridablanca – BIF.	X	
Coronel Alfredo Orjuela.	comandante de División o el comandante de Brigada que tenga Jurisdicción en la zona.	X	
Mayor Diego Fernando Celis	nandante de la Policía Nacional en la respectiva jurisdicción Floridabla	X	
Juliana Cepeda	Delegada de la Regional del ICBF o el coordinador del centro zonal	X	
Elbert Peña Serrano	Director (a) Regional del SENA o delegado del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca	X	
Maria Alejandra Ramírez Ayala..	Representante del Ministerio Publico (Personería Municipal (e)).	La personeria se abstine del voto por haber presupeusto relacionado en este Plan	
Delegado (a) Mesa Municipal de Víctimas	Delegado de las Comunidad Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del área de Influencia.		Ausente
Delegado (a) Mesa Municipal de Víctimas	Delegado de los Pueblos y comunidades indígenas del área de influencia.		Ausente
Julia Chaparro	Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.	X	
Bellanyd Moreno Murillo.	Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.	X	
Samuel Buitrago Galindo	Delegado (a) del director (a) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.	X	

9. APROBACIÓN DE LAS ACCIONES, COMPROMISOS Y ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POSI.

Interviene el Dr Andrés Barragán informando que el Plan Operativo de Sistemas de Información POSI ya había sido presentado en el tercer comité Territorial de Justicia Transicional y estaba pendiente respuesta al oficio que se envió desde su despacho a la unidad de víctimas para que emitiera concepto sobre el mismo por lo cual en este cuarto comité presentamos dicha comunicación con concepto favorable y de aprobación al Plan de mejoramiento POSI

De lo anterior se anexa a esta acta y como evidencia el oficio emitido por la subdirectora técnica de la subdirección Red nacional de Información, Dra Andrea del pilar Gonzales Peña con el asunto: Aprobación Plan de Mejoramiento Plan Operativo de Sistemas de Información POSI, en el cual se consigna lo siguiente: "De acuerdo con el lineamiento general del Plan Operativo de Sistemas de Información - POSI- y demás estándares definidos por la Red Nacional de Información, me permito informarle que este satisface los requerimientos y ha sido aprobado. Es importante recordar que el Plan Operativo debe ser aprobado a través de los espacios formales en sistemas de información del territorio como Subcomité de Sistemas de Información del municipio, mesa técnica en sistemas de información o Comités de Justicia Transicionales. Para iniciar la tercera fase del proceso de implementación -ejecución posteriormente, será necesario reportar en la plataforma RUSICST del Ministerio del Interior los respectivos avances con los soportes de cada una de las actividades de fortalecimiento descritas en la matriz del plan de mejoramiento".



GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

Socialización Plan Operativo de Sistemas de Información (POSI)

Unidad para las Víctimas

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2024

Señor
JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL
Alcalde de Floridablanca
Calle 8 # 8 -25
Floridablanca, Santander

ASUNTO: APROBACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO PLAN OPERATIVO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN – POSI.

Apreciado alcalde:

Reciban un cordial saludo por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Subdirección Red Nacional de Información.

De acuerdo con el lineamiento general del Plan Operativo de Sistemas de Información - POSI- y demás estándares definidos por la Red Nacional de Información, me permito informarle que este satisface los requerimientos y ha sido aprobado.

Es importante recordar que el Plan Operativo debe ser aprobado a través de los espacios formales en sistemas de información del territorio como Subcomité de Sistemas de Información del municipio, mesa técnica en sistemas de información o Comités de Justicia Transicionales. Para iniciar la tercera fase del proceso de implementación -ejecución posteriormente, será necesario reportar en la plataforma RUSICST del Ministerio del Interior los respectivos avances con los soportes de cada una de las actividades de fortalecimiento descritas en la matriz del plan de mejoramiento.

Finalmente, agradecemos su interés en la implementación del POSI en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.3.4 y 2.2.3.5 de Decreto Único Reglamentario 1084 de 2015, y de esta forma, facilitar el flujo eficiente de la información de la población víctima del conflicto armado en todos los niveles, que redunde en una adecuada atención y reparación integral a esta población.

Le invitamos a consultar información de interés, reportes, boletines, visores y herramientas que dispone la Unidad en el portal Datos para la Paz (**datospaz.unidadvictimas.gov.co**).

Estaremos atentos para seguir acompañando este proceso.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PEÑA
Subdirectora Técnica Subdirección Red Nacional de Información

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia Página 1 de 1
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119 Código: Versión-Fecha

Luego de haber hecho su intervención el dr Andrés Barragán sobre el Plan Operativo de Sistemas de Información, la profesional Adriana Cáceres llama a lista a cada uno de los integrantes del Comité para su aprobación. Se llama a lista y se aprueba por mayoría de votos de la siguiente manera: Ver cuadro

INTEGRANTES DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
Según Decreto No 0198 del 28 de mayo de 2024

INTEGRANTE	DEPENDENCIA	APROBACION PLAN OPERATIVO DE SISTEMAS DE INFORMACION POSI	
		SI	NO
José Fernando Sánchez Carvajal.	Alcalde Municipal	X	
Andrés Norberto Ardila Pérez.	Secretario (a) del Interior Seguridad y Convivencia Ciudadana	X	
Israel Andrés Barragán Jerez.	Secretario (a) de Planeación	X	
Genny Liliana Uribe Gómez	Secretario (a) de Salud	X	
Diego Fernando Jaimes Porras	Secretario (a) de Educación	X	
Karol Michell Contreras.	Secretario (a) de Turismo y Desarrollo Económico	X	
Martha Arévalo Acevedo.	Secretario (a) de Desarrollo Social	X	
Leonardo Dueñes	Banco inmobiliario de Floridablanca – BIF.	X	
Coronel Alfredo Orjuela.	Comandante de División o el comandante de Brigada que tenga Jurisdicción en la zona.	X	
Mayor Diego Fernando Celis	Comandante de la Policía Nacional en la respectiva jurisdicción Floridablanca	X	
Juliana Cepeda	Delegada de la Regional del ICBF o el coordinador del centro zonal	X	
Elbert Peña Serrano	Director (a) Regional del SENA o delegado del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca	X	
Maria Alejandra Ramírez Ayala..	Representante del Ministerio Publico (Personería Municipal (e)).	La personeria se abstine del voto por haber presupeusto relacionado en este Plan	
Delegado (a) Mesa Municipal de Víctimas	Delegado de las Comunidad Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del área de Influencia.		Ausente
Delegado (a) Mesa Municipal de Víctimas	Delegado de los Pueblos y comunidades indígenas del área de influencia.		Ausente
Julia Chaparro	Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.	X	
Bellanyd Moreno Murillo.	Representante de la mesa Municipal de Participación de Víctimas.	X	
Samuel Buitrago Galindo	Delegado (a) del director (a) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.	X	

10. INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

Interviene la Dra María Alejandra Ramírez Ayala Personera (e) de la alcaldía de Floridablanca exponiendo que el día 4 de dic de 2024 se allegó al despacho del señor alcalde del municipio de Floridablanca y al secretario del interior la respectiva solicitud del convenio interadministrativo del fortalecimiento de personerías para que, el próximo año se estudie y se pueda verificar la viabilidad del mismo, teniendo en cuanta que, en la vigencia 2015 por medio del convenio No 943 del 30 de abril de 2015 se hizo un convenio con la administración municipal para este fortalecimiento, todo ello en el marco de la ley 1448 del 2011 y la ley 2421 que la adiciona.

Así mismo interviene el Dr Samuel Buitrago Galindo, representante de la Unidad para las víctimas, el cual presenta excusas por su llegada tarde ya que, por cuestiones internas en la unidad se tenía previsto que era a las 9 de la mañana y no a las 8 am. Seguido de esto el señor Buitrago recomienda a los asistentes que estén pendientes de los cambios que se van a dar al interior de la unidad para las víctimas en la próxima vigencia, debido a los cargos de concurso de méritos. Es decir, que habrá nuevo personal por lo que se hace necesario realizar un buen empalme, con el fin de dar r un mejor servicio a los municipios. El representante de la unidad de víctimas pide de manera muy especial a todas las secretarías y dependencias de la alcaldía que tengan que ver con víctimas que, por favor vayan alistando todos sus repositorios de evidencias para que luego se lo remitan al enlace municipal y se pueda hacer el reporte de manera oportuna. El ministerio del interior abre la plataforma el 15 de enero de 2025 y se cierra el 28 de febrero, para eso la unidad les estará informando sobre cuándo deben hacer sus reportes por correo o por whatssap.

El señor Samuel Buitrago resalta también que en enero de 2025 a pesar de los cambios que se van a dar en la unidad para las víctimas con el nuevo personal, ellos estarán dispuestos a cualquier llamado o solicitud que el municipio tenga a bien y se estará muy pendiente de todas estas solicitudes que se hagan para poder suplir todas las preguntas y necesidades que tenga el municipio. Según la ley 2421 habla de una nueva conformación de los comités y de los subcomités, pero la unidad para las víctimas está obligada y tiene un plazo de 6 meses para sacar el decreto reglamentario con el fin de reunirse con los entes territoriales y así poder brindar la asistencia técnica y en el primer comité de justicia transicional ya se debe actualizar este decreto para que, se dé cumplimiento a la nueva conformación. el dr samuel también enuncia que, cuando sale una nueva norma que no deroga todas las anteriores sigue vigente la que estaba funcionando; entonces, se sigue funcionando con la conformación de los comités y subcomités con el decreto y la norma que venía funcionando hasta que salga la nueva reglamentación y nosotros en el seno del comité de justicia transicional hagamos la actualización o la aprobación de un nuevo decreto. La unidad para las víctimas pide a los asistentes al comité que, si en la administración municipal para el año 2025 va a tener cambios en su gabinete con respecto a víctimas, por favor que lo haga saber lo antes posible, para actualizar los datos de las personas nuevas. Finalmente, el representante de la unidad de víctimas invita a todas las personas que están encargadas de las plataformas que se manejan para las víctimas del conflicto armado que si hay algún problema o error en los envíos que por favor se comuniquen con ellos vía correo electrónico manifestando la solicitud con pantallazos de las evidencias en los que se incurrió en el error y la unidad inmediatamente estará dispuesta a colaborar para que el trabajo sea claro y conciso.

11. INTERVENCIÓN DE LOS DELEGADOS DE LA MMVF

En esta oportunidad interviene la señora Bellanyd Moreno Murillo, representante de la MMVF la cual presenta su aporte al comité, exponiendo que, "se acordó en el plenario de la mesa con respecto a servidor público la profesional Adriana Cáceres encargada de la Oficina enlace de Victimas sobre la manipulación de las actas, la cual recomienda el cuidado pertinente a la hora de transcribirlas en el sentido de que lo que se hable y se apruebe quede debidamente consignado en las actas". De igual forma la señor Bellanyd hace un llamado muy especial también a la profesional Adriana Cáceres a que tenga una mejor empatía frente a la población víctima, hay que dar un mejor servicio y mejor atención, ya que queda un buen tiempo de trabajo y se hace necesario que la profesional Adriana sea más humana a la hora de brindar el servicio a las víctimas del conflicto, que no ponga a correr de un lado a otro a las víctimas que van a pedir alguna información, que las ayudas hay que dárselas sin trabas y sin muchos obstáculos poque lo que se hace es revictimizar a las víctimas. La señora Bellanyd también pide a la profesional Adriana que si hay algún cambio en los requisitos de alguna actividad o si hay alguna información específica que sea para las víctimas que por favor se le avise a la MMVF para poder socializar a toda la población. También se hace necesario el trabajo articulado entre la mesa y la oficina de víctimas ya que no hay empatía al momento de atender la población víctima, no es posible que tengamos que acudir directamente al señor alcalde o al señor secretario del interior sabiendo que para eso está el enlace de víctimas para ayudar a solucionar las dificultades que se presenten,

Interviene la profesional Adriana Cáceres coordinadora de la oficina enlace de víctimas, exponiendo que: es verdad que se generen incomodidad con los requisitos que se solicitan pero no son inventados por Adriana Cáceres y si se tienen que solicitar se tiene que hacer, así mismo la profesional Adriana Cáceres manifiesta que se hacen todos los esfuerzos posibles para poder darle más de lo que se tiene planeado a las víctimas; está claro que para cada ayuda hay requisitos y se tienen que cumplir, no son inventados y los dineros no salen de mi bolsillo, los recursos son limitados, son públicos y se tienen que cuidar y como funcionaria publica no me puedo salir de ese margen, no me puedo extralimitar y mis principios no me lo permiten, y en cuanto a las críticas constructivas que se hacen las acojo con responsabilidad y respeto.

Seguido de la intervención de la profesional Adriana Cáceres interviene la Ing Julia Chaparro representante de la MMVF dando gracias a Dios por permitirnos estar un día más, cada vez que la MMVF sale del territorio se ratifica el trabajo que se viene haciendo, somos los primeros no solamente a nivel departamental si no a nivel nacional, podemos darnos cuenta que en otros municipios es lamentable la política pública de víctimas, se evidenció en la salida que se tuvo a San Andrés Islas y como mesa municipal de víctimas nos enorgullece y nos llena de mucho ánimo para seguir trabajando y luchando por las víctimas de nuestro municipio y como coordinadora seguiré trabajando por esta mesa porque para eso me eligieron para representarlos de la mejor forma y esperamos que la calificación del año entrante sea positiva. Agradecer al señor alcalde por este plan de atención territorial bastante ambicioso; la idea ahora es poder trabajar articuladamente, cumplirlo con la mesa y la administración municipal. nosotros la mesa, somos un coequipero más para el municipio; ustedes como administración cuando vean que las metas no se están cumpliendo nos avisan que nosotros le reunimos las victimas para que esas metas se puedan cumplir, por otro lado lastimosamente ha sido difícil con la secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, creo que la Dra Mishell también le falta un poco más de empatía para con las víctimas, es una crítica constructiva la que se le hace el día de hoy, ella tiene 14 metas de las 63 que tiene el Plan de Atención a Víctimas, ella tiene la principal que es la de proyectos productivos, las cuales no se presentaron según el reporte que se le solicitó, el cual, a sept era un reporte bajo; se volvió a solicitar un reporte a noviembre y tampoco lo respondió. Es triste ver este tipo de funcionarios porque cuando se asumen estos cargos, independiente de dónde vengamos o quienes seamos debemos ser buenos seres humanos y debemos hacer cumplir la ley, en este caso la política pública de víctimas. Es por esto que la MMVF se hizo a un lado de los proyectos productivos debido a la intransigencia de la Dra Mishell ya que, siempre decía que la mesa no tenía porque coadministrar y en ningún momento la mesa ha administrado ni coadministrado, es la administración municipal finalmente quien decide, la MMVF esta para apoyar, para trabajar en conjunto, somos los veedores de que la política pública se cumpla. En este sentido la Ing. Julia hace una solicitud a la personería, procuraduría y defensoría para que la entrega de esos proyectos productivos que se van a entregar próximamente, sean acordes al valor, porque ya pasó en una ocasión de unos sobrecostos impresionantes y me preocupa porque la mesa en estos momentos está a un lado de esta meta y que realmente las victimas requieren que se cumpla verdaderamente con enfoque diferencial participativo para todos y todas. Es por esto que reitero la solicitud al ministerio público de revisar muy bien ese meta tenido en cuenta que, no se presentó ese informe en el subcomité de gestión de la información, la MMVF no es enemiga de nadie no quiere coadministrar, al contrario, somos unos coequiperos, estamos para ayudar, estamos para colaborar, pero no en la forma como la Dra Mishell nos señala.

Por otro lado, la secretaría de Educación tampoco presentó el informe y se hace un llamado a la procuraduría y la personería para revisar este tema, porque es triste y preocupante llegar a este último comité y que no se tenga el reporte de esta secretaría a sabiendas que es una de las secretarías donde se benefician muchos niños y niñas víctimas y no tengamos la información sí se está tomando o no, estos beneficios. Estas son criticas constructivas para mejorar, la idea es trabajar estos tres años que quedan articulados. Así las cosas, también es necesario mencionar que la ley 2421 que es la que reglamenta el comité de justicia transicional y la ley 2343 donde se hacen algunas reformas y demás, se hace una solicitud al señor alcalde municipal por parte de la MMVF, el cual fue avalado por el plenario para que se realice el convenio sobre el fortalecimiento a la personería municipal porque muy posiblemente Floridablanca va a pasar de tener 23 mil víctimas del conflicto armado a tener 30 mil víctimas con esta ampliación de la ley, la idea es que la personería esté fortalecida y tenga el recurso humano tecnológico y todo lo que se requiere para este desborde que se nos va a venir de víctimas del conflicto armado en el municipio. Se sabe que la personería ha tenido la capacidad hasta el momento pero se requiere que este convenio se realice.

Referente a la certificación territorial pedirle a cada secretario y a cada despacho que, por favor envíen el reporte de víctimas en los términos que son y en las fechas pertinentes, finalmente se pide a la

profesional Adriana Cáceres mejorar la comunicación y empatía con las víctimas del conflicto armado y mejorar el canal de comunicación.

Pide la palabra el señor alcalde José Fernando Sánchez para manifestar que las críticas son bienvenidas siempre y cuando sean constructivas y bajo el respeto porque aquí todos debemos hacer parte de la solución y no del problema. Criticar es muy fácil y señalar también; hacer oposición es lo más fácil que hay, pero lo que si no voy a permitir es, que se deje entrever en las intervenciones que ustedes realicen un manto de duda sobre la actuación de mis funcionarios; tanto Adriana como Mishell tienen todo mi respaldo, y reconozco la buena labor que ellas han venido realizando y el tema de empatía se tiene que dar por parte y parte, bajo la premisa del respeto y sí algo es claro en esta administración que yo lidero, es que no voy a permitir que la mesa venga a coadministrar, lo he dicho siempre y lo seguiré diciendo, sobre las actas es claro señalar que, se tienen los espacios suficientes para su aprobación o corrección tanto en el plenario como en los correos que se les envían, y con respecto al convenio de la personería se va a revisar el tema para buscar esa solución.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

Interviene la Dra Karol Mishell Contreras quien solcito este espacio de proposiciones y varios para socializar la meta 119 y otros avances que se tengan, la cual presenta excusas por la no asistencia el día 30 de nov, en el subcomité del viernes, por inconvenientes personales. A continuación, se presenta el informe de la secretaria de Turismo y desarrollo económico



GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
117	Servicio de educación informal para la formación para el trabajo a jóvenes con enfoque diferencial, en bilingüismo para atender la demanda laboral administrativa y de servicio al cliente.	7	Realización de talleres a jóvenes del grado 11,del colegio Gonzalo Jiménez Navas, en la sede A. talleres diseñados para mejorar la fluidez y la confianza en el uso del idioma, incorporando temáticas relevantes para el entorno laboral.	9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
118	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial por medio de eventos de sensibilización productiva y financiera con enfoque diferencial a la ciudadanía en general.	0	Actividad no programada para la vigencia 2024. Nota: Se proyecta Rueda financiera el 12-12-2024	0

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
121	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana para la formulación de planes de negocio a emprendimientos incluyendo los de enfoque diferencial.	7	En apoyo con la cámara de comercio se desarrolló el programa Escala que consistió en dos grupos de capacitación de 3 jornadas cada uno, los días 11, 18 y 25 de septiembre y 2, 9 y 16 de octubre cada uno en grupos de 50 personas en temas de formulación de planes de negocio.	12

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
122	Servicio de asistencia técnica a 1000 empresarios y/o trabajadores con enfoque diferencial en las áreas de gestión de calidad, finanzas, medio ambiente, productividad, competitivad, uso y apropiación de las Tics y aquellas áreas transversales para la sostenibilidad empresarial.	17	1. Se realizó taller "Workshop Internacional de diseño y ADN de marca" dirigido por la conferencista Melissa Walzer Sant´Ana de Brasil. 2. Así mismo se caracterizó a empresarios del sector moda. 3. e realizaron así 41 visitas empresariales en las que se brindó orientación al empresario, se conoció su portafolio de productos, clientes más importantes, empleados, su situación y estado de cuenta en industria y comercio y los requerimientos para su fortalecimiento empresarial. 4. En alianza con la cámara de comercio de Bucaramanga, Se realizaron disgnósticos empresariales usando la herramienta de diagnósticos de la ccb, para identificar de forma particular en cada empresa, las oportunidades de mejora de las mismas en las áreas de sostenibilidad empresarial.	11

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
123	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados a microempresarios con enfoque diferencial por medio de la participación en eventos y ferias empresariales nacionales, regionales e internacionales (presenciales y virtuales)	7	Se apoyó e empresarios en la participación de las siguientes ferias y eventos: Expoasoinducals realizada del 9 al 12 de julio del 2024, IFLS+EICI de Acicam realizada del 17 al 19 de julio del 2024, Feria Ganadera realizada del 13 al 22 de septiembre del 2024 y la Pasarela Florida Diseña realizada el 22 de septiembre del 2024.	10

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
125	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana por medio de la articulación con un centro de desarrollo empresarial, para fomentar el crecimiento económico de los emprendedores incluyendo los de enfoque diferencial del municipio.	1	En convenio con cámara de comercio se realizó asistencia Técnica y fortalecimiento de su idea de negocio o emprendimiento mediante el CDE	1

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
131	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial mediante capital semilla a emprendimientos del municipio de Floridablanca, incluyendo los de enfoque diferencial.	0	Actividad no programada para la vigencia 2024 De acuerdo a la ruta establecida para ser beneficiario de capital semilla, el emprendedor que asistió al programa de capacitación "Escala" en convenio con "Empréndelo" de la Cámara de comercio de Bucaramanga, seccional Floridablanca, se tiene como beneficiario al emprendedor que recibió fortalecimiento por medio del CDE dirigido a su negocio Productos de panadería y similares.	0

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
134	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo mediante 6 empleatones y/o microruedas de empleo incluyendo enfoque diferencial para el empleo digno.	0	Actividad no programada para la vigencia 2024 El día 3 de Octubre se llevó a cabo el evento Florida impulsa, en las instalaciones de la secretaría de turismo y desarrollo económico de Floridablanca en la oficina de empleo y empleabilidad, en apoyo con el SENA Y CAJASAN, participaron 7 empresas del sector de marroquinería, calzado y avícola: AVINSA S.A.S, INVERSIONES MENDEZ RUEDA SAS – CALZADO SALEYI, DESITEX SAS, JANNETTY STYLOS, CALZADO CLEVELAN, CALZADO CARRIORGA, CALZADO DINOZOFT, CALZADO SR RANA SHOES. Los días 9 y 10 de Noviembre se llevó a cabo el evento Feria de empleo, en el marco de la feria Dulces de Corazón de la Alcaldía de Floridablanca, en el parque principal de Floridablanca, el la calle Barichara, con apoyo del SENA Y la empresa EFICACIA	6

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
136	Servicio de orientación laboral a personas, incluyendo el enfoque diferencial, con necesidades de empleabilidad en la presentación y preparación de hojas de vida, así como el protocolo que deben manejar en los procesos de entrevista y temas posteriores.	10	Atención y orientación laboral prestado en la oficina de empleo y barrio Villabel	9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
142	Servicio de educación informal en asuntos turísticos a jóvenes con enfoque diferencial como informadores y/o promotores turísticos del Municipio de Floridablanca.	10	*Se realizaron Capacitaciones los días 16, 17 y 25 de octubre en servicio al cliente y Marketing Digital en el Instituto Técnico la Cumbre, Colegio Vicente Azuero y Colegio Rafael Pombo. *Se realizó capacitación en Marketing Digital en Turismo el día 06-12-2024	4

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
324	Servicio de extensión agropecuaria a los productores del municipio incluyendo enfoque diferencial	14	Realización de visitas a productores rurales de las diferentes veredas del Municipio de Floridablanca con el fin de prestar el servicio de extensión agropecuaria	16

METAS STDE

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
326	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial a agricultores rurales incluyendo enfoque diferencial.	3	*Durante el 17 al 20 de abril se llevó a cabo la 19 versión de la AGROFERIA CENFER, donde el Municipio de Floridablanca participó en las exposiciones, ruedas de negocios y celebraciones (día del cacao cultor) *Se proyecta la Entrega de fertilizantes a productores agropecuarios con cultivos de café. Proceso de mínima cuantía dirigida al productor inscrito en el RUEA. Los beneficiarios serán seleccionados mediante convocatoria publica	2

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

METAS STDE

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

No. META	META PRODUCTO	META FÍSICA PAT 2024	ACCIONES EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA
328	Servicio de asistencia técnica con el fin de apoyar el desarrollo de habilidades y destrezas de los productores agropecuarios, incluyendo los de enfoque diferencial.	14	Realización de visitas a productores rurales de las diferentes veredas del Municipio; para resolver problemas específicos en la línea de productividad (Agrónomos - cultivos y Veterinarios - explotaciones animales)	30

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

Terminada su exposición sobre los avances de sus metas, procede a presentar las dispositivas relacionadas con las unidades productivas para las víctimas del conflicto armado, Por último, la Dra Karol Mishell Contreras expone todo lo que tiene que ver con las unidades productivas para las víctimas del conflicto armado.



PROCESO 2024

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

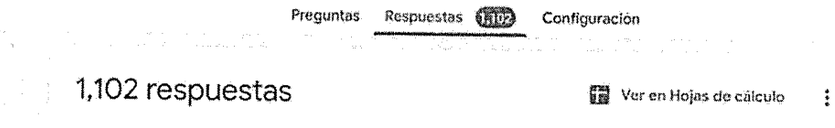
- Se establece link y proceso de inscripción, el cual se promociona por redes sociales, pagina web de la alcaldía , y se difunde por los diferentes grupos de whatsapp.





GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

En el proceso de inscripción en el cual se dio apertura el día 3 de octubre a las 7:00 am y finalización el día 4 de octubre a las 11:59 pm, **se obtuvo un total de 1.102 inscritos.**



Fuente: Link de inscripciones en Google forms.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

FALLOS JUDCICIALES

Según reporte de la oficina de enlace de victimas de la secretaria del interior, se encontraron 12 fallos judiciales al 31 de junio de 2024.

Por lo que se procede a buscar las sentencias judiciales y hacer su respectiva revisión, encontrando:

Todos los fallos judiciales son de restitución de tierras, 12 de ellos no obligan a estar incluido en la entrega de unidades productivas:
Un solo fallo si ordena que estén incluidos, pero obliga al municipio donde residen y en previa comunicación con las personas, estas residen en Aguachica.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

VERIFICACIÓN DE LOS INCRITOS

- Se da prioridad a las personas con mayor ítems de enfoque diferencial, como se estableció al iniciar el proceso.
- Se ordena de mayor a menor las personas con mas enfoque diferencial.
- Se verifica a las primeras 200 personas si están registradas en el Vivanto y si ya fueron beneficiadas anteriormente.

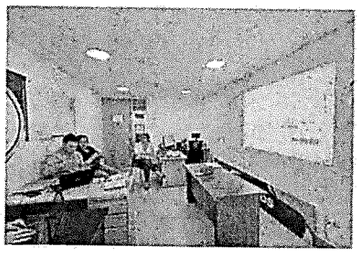
- Se descartan 60 personas

No registradas como víctimas	15
Repetidos	18
Ya fueron beneficiarios	27

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

En compañía de la personaría de Floridablanca, la oficina de enlace de victimas, se revisa el proceso de preselección , verificando que se cumplan los criterios establecidos al inicio del proceso.





GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

Se establece comunicación con 80 personas que califican como preseleccionados, con el fin de solicitar documentación y verificar que si cumplan con la información inscrita en el formulario.

Se fija una fecha limite para la entrega de documentos, y se les dan tres plazos mas a las personas que estaban pendiente de algún documento.

Las llamadas y el contacto se realizan varias veces en diferentes horarios, con el fin de hacer todo lo posible de contactar a las personas.

No fue posible la comunicación	16
Pendiente algun documento	12
Ok documentos	52

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

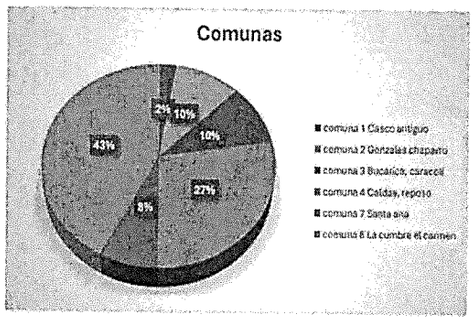
Se realiza socialización con la peonería, la oficina de enlace de victimas, con el objetivo de informar cuales fueron los 40 seleccionados que cumplieron con criterios de selección y documentos completos .



GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

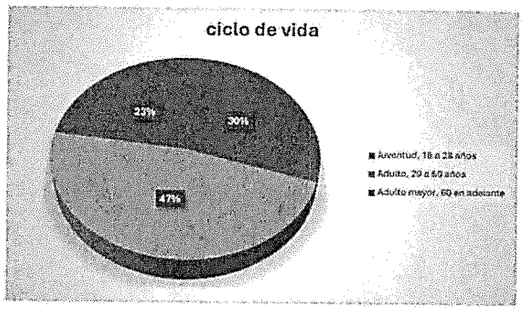
CARACTERIZACIÓN SLECCIONADOS

comuna 1 Casco antiguo	1
comuna 2 Gonzales chaparro	4
comuna 3 Bucarica, caracoli	4
comuna 4 Caldas, reposo	11
comuna 7 Santa ana	3
comuna 8 La cumbre el carmen	17

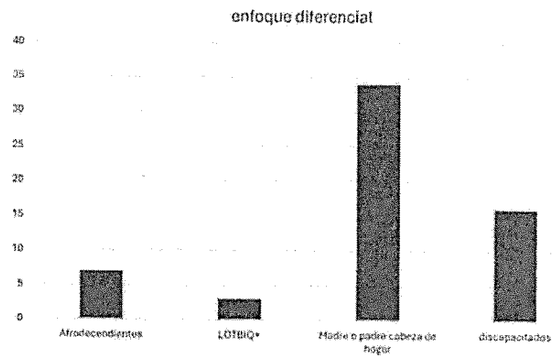


GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

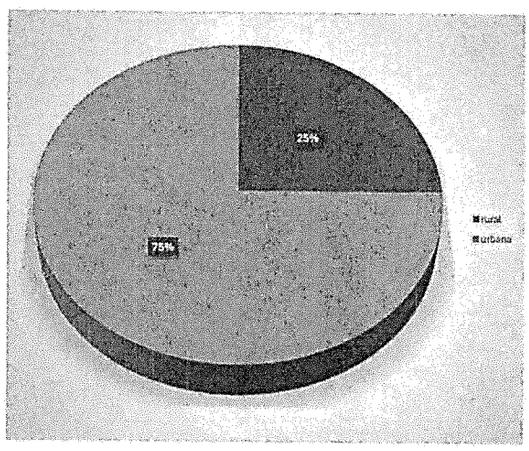
Juventud, 18 a 28 años	12
Adulto, 29 a 59 años	19
Adulto mayor, 60 en adelante	9



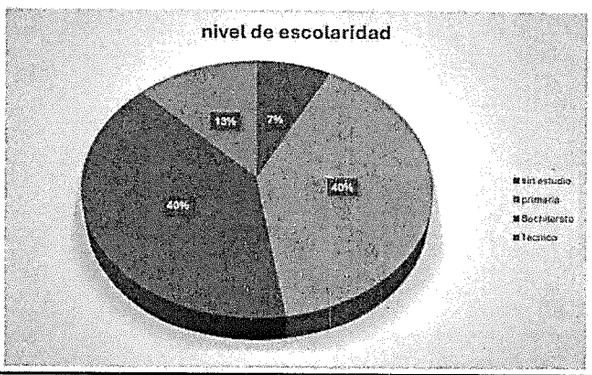
Afrodecendientes	7
LGTBIQ+	3
Madre o padre cabeza de hogar	34
discapacitados	16

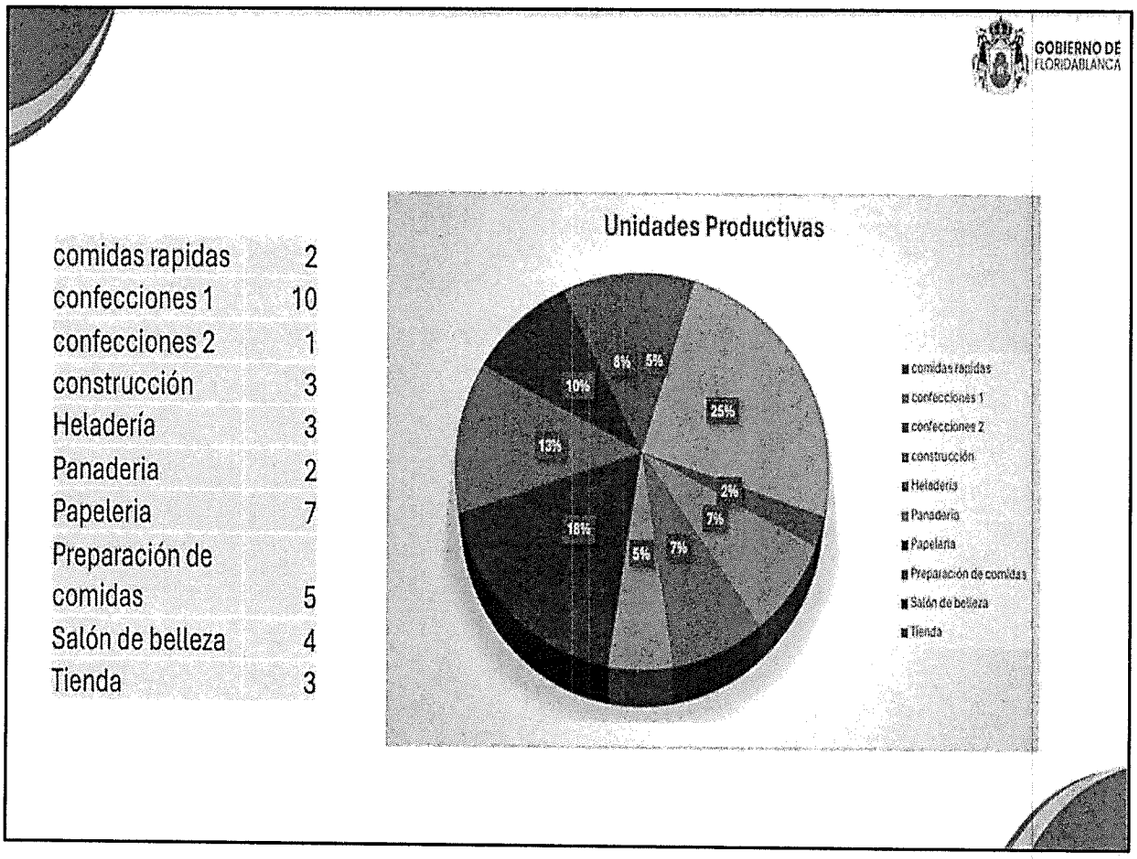


rural	10
urbana	30



sin estudio	3
primaria	16
Bachilerato	16
Tecnico	5





Así mismo informa que actualmente ya se hizo el filtro de las 40 personas para realizar las visitas domiciliarias con el fin de verificar la residencia en el municipio de Floridablanca, hoy se termina el ciclo de las visitas y quedaría faltando es el proceso de capacitación que lo va a realizar la ECAM y la entrega final de las unidades productivas y el proceso contractual ya está publicado en el Secop II el cual cumple con los tiempos estipulados a la espera del contratante final. (meta 119 unidades productivas), y expone el por que, se escogieron estas unidades productivas que fueron las que tuvieron mayor aceptación en el proceso del año anterior; nos basamos en las unidades que ya se habían entregado para poder realizar esta convocatoria e irnos lo más cerca que se pudiera a las necesidades que tuviera la población. En cuanto a este proceso de unidades productivas el cierre se llevó a cabo el día 6 de dic de 2024, la adjudicación se tiene prevista para el 16 de diciembre de 2024 y la firma del contrato para el 17 de dic de 2024, la entrega de las unidades productivas se estará realizando a finales de dic de 2024.

Por otra parte, la Dra Martha Arévalo, secretaria de Desarrollo Social del Municipio, pidió un espacio para que en este comité de justicia transicional quede consignado en el acta un cambio por error tipográfico en el valor de la meta 214. Es importante que quede en el acta del por qué se va a reducir el valor, atendiendo que esta meta ya se realizó.

Con la anterior intervención se da por finalizado el tema de proposiciones y varios por lo que no existiendo otra observación por ninguno de los presentes se da paso al punto número 13 compromisos de la reunión

Compromisos de la Reunión

13. GENERACIÓN DE COMPROMISOS

Tema	Compromiso	Responsable	Fecha
Plan Operativo de la Mesa Municipal de Victimas	La ingeniera Julia Chaparro representante de la MMVF pide al señor alcalde que para la próxima vigencia 2025 se realice el plan operativo con el mejor de los éxitos y sin	Alcalde Municipal de Floridablanca	Por definir
Avance de las Metas	La unidad para las víctimas solicita a la Dra Karoll Mishel Contreras que se anexe una casilla la final sobre el porcentaje en aquellas metas donde sean de tipo cualitativo los avances para que se pueda ver o reflejar en que porcentaje va la ejecución y asi mismo presentar su justificación	Dra Karoll Mishel Contreras	Por definir

14, CIERRE DEL COMITE

Se da por finalizado el Cuarto y Último Comité Ordinario de Justicia Transicional siendo las 11:00 am, del día 09 de diciembre de 2024.

En constancia Firman,

JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
Alcalde
Municipio de Floridablanca

ANDRÉS NORBERTO ARDILA PÉREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Municipio de Floridablanca

JULIA CHAPARRO TRIANA
Delegada MMVF

BELLANID MORENO
delegada MMVF

Proyectó: Carlos Rene López Cipagauta
CPS Profesional de Apoyo – Oficina Enlace de Victimas

Vo.Bo. Adriana Cáceres Rodríguez
PROFESIONAL UNIVERISTARIO – ENLACE DE VICTIMAS

ANEXOS:

- Anexo 1; Oficio Aprobación Plan de Mejoramiento, Plan Operativo de sistemas de Información POSI

Anexo 1; Oficio Aprobación Plan de Mejoramiento, Plan Operativo de sistemas de Información POSI

Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 2460 de 2012

Unidad para las Víctimas

F-GAP-018-CAR

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2024-1668227-1
Fecha: 24/10/2024 10:40:46 AM

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2024

Señor:
JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL
Alcalde de Floridablanca
Calle 5 # 8 -25
Floridablanca, Santander

ASUNTO: APROBACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO PLAN OPERATIVO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN – POSI.

Apreciado alcalde,

Reciban un cordial saludo por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Subdirección Red Nacional de Información.

De acuerdo con el lineamiento general del Plan Operativo de Sistemas de Información -POSI- y demás estándares definidos por la Red Nacional de Información, me permito informarle que este satisface los requerimientos y ha sido aprobado.

Es importante recordar que el Plan Operativo debe ser aprobado a través de los espacios formales en sistemas de información del territorio como Subcomité de Sistemas de Información del municipio, mesa técnica en sistemas de información o Comités de Justicia Transicionales. Para iniciar la tercera fase del proceso de implementación -ejecución- posteriormente, será necesario reportar en la plataforma RUSICST del Ministerio del Interior los respectivos avances con los soportes de cada una de las actividades de fortalecimiento descritas en la matriz del plan de mejoramiento.

Finalmente, agradecemos su interés en la implementación del POSI en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.3.4 y 2.2.3.5 de Decreto Único Reglamentario 1084 de 2015, y de esta forma, facilitar el flujo eficiente de la información de la población víctima del conflicto armado en todos los niveles, que redunde en una adecuada atención y reparación integral a esta población.

Lo invitamos a consultar información de interés, reportes, boletines, visores y herramientas que dispone la Unidad en el portal Datos para la Paz (**datospaz.unidadvictimas.gov.co**).

Estaremos atentos para seguir acompañando este proceso.

Atentamente,

ANDREA DEL PILAR GONZALEZ PEÑA
Subdirectora Técnica Subdirección Red Nacional de Información

6. Asistentes

a. Registro Fotográficos b. Lista de asistencia hace parte del comité territorial de Justicia Transicional	Acta N° 04	Día: 09	Mes: Diciembre	Año: 2024

A. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ASISTENTES AL CUARTO COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL







Alcaldía Municipal de Floridablanca

Alcaldía Municipal de Floridablanca	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	CÓDIGO: DEYP-F-TRD-102-51.006	
		VERSIÓN:	0
		FECHA ELAB:	Enero - 2020
		FECHA APROB:	Enero - 2020

SECRETARÍA DEL INTERIOR	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN		
Lugar: CLINICA GUANE	Fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2024	Hora Inicio: 9:00 AM	Hora Finalización:
Tema: CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL 2024	Objetivo: llevar a cabo el desarrollo de los compromisos y avance de cumplimiento de metas, propios del cuarto comité de Justicia Transicional de 2024.		
Responsables de la actividad y diligenciamiento de la información (Nombre y Cargo): Dr. ANDRÉS NORBERTO AROLA PEREZ			

| No. | Tipo de Identificación (CC, TI, RC, CE) | Número de Identificación | Nombres y Apellidos | Nombre de Entidad / Organización o Comunidad que representa, y cargo | Dirección | Barrio | Teléfono - Celular | Correo Electrónico | Enfoque Territorial (Marque X) | | Género (Marque X) | | Enfoque Diferencial (Marque X y/o Responda) | | | | | | | | Enfoque Poblacional Por Ciclo de Vida (Marque X según corresponda) | | | | | | Número de Integrantes Núcleo Familiar | Firma (Autorizacion) |
|---|
| | | | | | | | | | Rural | Urbana | Masculino | Femenino | Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (NNA) | Discapacidad | Víctima | Reincorporado | Mujeres | Migrantes | Población LGBTI | Afrodescendiente | Primera Infancia De 0 - 5 | Infancia De 6 - 11 | Adolescencia De 12 - 17 | Jóvenes De 18-28 | Adultos Mayores de 29 - 59 | Adulto Mayor 60 o más | | |
| 1 | CC | 1095788663 | Martha Acevedo | Sec. D Soc | Cra 9 # 7-24 | CASCO ANTIGUO | 3167515 | Secdesarrollosocial@floridablanca | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |
| 2 | CC | 91505621 | Leonardo Bueno Gallo | BIF. | bgos 2. | bgos. | 3187169 | mroe BIF.gov.co | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | CC | 13.946.147 | Andrés Barragán J. | Sec. Planeación | Cll 48-25 | Centro | 3179338 | planeacion@floridablanca. | | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 4 | | 37511912 | Beyrid Ruiz | Mpal. UF. | Cll 12 # 11 35 | villabel | 305205 3634 | | | a | | a | | | a | | a | | | | | | | | 1 | | |
| 5 | | 1098682349 | Adriana Sanabria | ECAM | Casa Piedra del sol | | 316625 5998 | direccional ecam.gov.co | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |
| 6 | | 1095797627 | Diego Velasco Mayorga | CB Secretario de turismo | CC. Floramia | Florida | 3155078 | Empleadoinstitucional@floridablanca.gob | | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 7 | | 79100982 | Carlos A. Holguin H | Clínica Guane | dlle 9 - 7 - 01 | Floridablanca Casco Antiguo | 3005277 | Gerencia clinicaguane@gmail | | X | X | | | | . | | . | | | | | | | | | | |
| 8 | | 63545257 | Diana Carolina M | Secretaria de Salud | Cra 21 # 152 - 30 | Palmeta | 3124444 | diana.bueno@floridablanca.gov | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la Alcaldía de Floridablanca para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, y en general, tratamiento de mis datos personales. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. Declaro que conozco y acepto el Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Floridablanca, mediante la firma del presente

** Discapacidades: 1.Ceguera - 2.Sordera - 3.Mudez - 4.Para moverse 5.Para vestirse y Alimentarse - 6.Para Aprender o Aprender

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REUNION:	CÓDIGO	GD-F-01
	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	VERSIÓN	06
		FECHA ELAB	Diciembre 2017
PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL		FECHA APROB	02/01/2024
TRD			

Alcaldía Municipal de Floridablanca

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CÓDIGO: DEYP-F-TRD-102-51.006	
VERSIÓN:	6
FECHA ELAB:	Enero - 2020
FECHA APROB:	Enero - 2020

SECRETARÍA DEL INTERIOR | **PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN**

Lugar: CLINICA GUANE | Fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2024 | Hora Inicio: 9:00 AM | Hora Finalización:

Tema: CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL 2024 | Objetivo: llevar a cabo el desarrollo de los compromisos y avance de cumplimiento de metas, propios del cuarto comité de Justicia Transicional de 2024.

Responsables de la actividad y diligenciamiento de la información (Nombre y Cargo): Dr. ANDRÉS NORBERTO ARDILA PEREZ

| No. | Tipo de Identificación (CC, TI, RC, CE) | Numero de Identificación | Nombres y Apellidos | Nombre de Entidad / Organización o Comunidad que representa, y cargo | Dirección | Barrio | Teléfono - Celular | Correo Electrónico | Enfoque Territorial (Marque X) | | Género (Marque X) | | Enfoque Diferencial (Marque X y/o Responda) | | | | | | | | Enfoque Poblacional Por Ciclo de Vida (Marque X según corresponda) | | | | | | Número de Integrantes Nucleo Familiar | Firma (Autorizacion) |
|---|
| | | | | | | | | | Rural | Urbana | Masculino | Femenino | Mujeres gestantes, niñas y adolescentes | Discapacidad | Victimas | Reincorporados | Mujeres | Migrantes | Población LGBTI | Afrodescendientes | Primera Infancia De 0 - 5 | Infancia De 6 - 11 | Adolescencia De 12 - 17 | Jóvenes De 18-28 | Adulto Mayor de 60 a 75 | Adulto Mayor 80 o más | | |
| 1 | | 13718.816 | Victor F Diaz | | | | 3152908428. | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 2 | | 13741611 | Edgar Rincón | Secul. | | | 3185812423 |
| 3 | | 91160561 | Teresa Gonzalez | Infermera | | | 3185423456 | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | 91203345 | Miguel anderson Bolaños Pinto | Servicio | | | 3105624806 | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | 1095795406 | Marco Andres Silva | OOMA | | | 3004425 | Oomc@floridablanca.gov.co | | Y | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 6 | | 91242 | Carlos [illegible] |
| 7 | | 91534211 | Jose fernando Sanchez | Alcaldía | | | 3192 | Alcalde@floridablanca |
| 8 | | 1106641237 | Mara D. Ramirez | Personera | | | 3502739 | Mara@floridablanca.gov.co |

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la Alcaldía de Floridablanca para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, y en general, tratamiento de mis datos personales. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. Declaro que conozco y acepto el Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Floridablanca, mediante la firma del presente documento.

** Discapacidades: 1.Caguera - 2.Sordera - 3.Mudez - 4.Para moverse 5.Para vestirse y Alimentarse - 6.Para Atender o Aprender

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	VERSIÓN	06
PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL		FECHA ELAB	Diciembre 2017
TRD		FECHA APROB	02/01/2024

Alcaldía Municipal de Floridablanca

Alcaldía Municipal de Floridablanca

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CÓDIGO: OEYP-F-TRD-102-51.006	
VERSIÓN:	0
FECHA ELAB:	Enero - 2020
FECHA APROB:	Enero - 2020

SECRETARÍA DEL INTERIOR | **PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN**

Lugar: CLINICA GUANE | **Fecha:** 9 DE DICIEMBRE DE 2024 | **Hora Inicio:** 8:00 AM | **Hora Finalización:**

Tema: CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL 2024

Objetivo: Llevar a cabo el desarrollo de los compromisos y avance de cumplimiento de metas, propios del cuarto comité de Justicia Transicional de 2024.

Responsables de la actividad y diligenciamiento de la Informacion (Nombre y Cargo): Dr. ANDRÉS NORBERTO ARDILA PEREZ

| No. | Tipo de Identificación (CC, TI, RC, CE) | Numero de Identificación | Nombres y Apellidos | Nombre de Entidad / Organización o Comunidad que representa, y cargo | Dirección | Barrio | Teléfono - Celular | Correo Electrónico | Enfoque Territorial (Marque X) | | Género (Marque X) | | Enfoque Diferencial (Marque X y/o Responda) | | | | | | | | Enfoque Poblacional Por Ciclo de Vida (Marque X segun corresponda) | | | | | | Número de Integrantes Núcleo Familiar | Firma (Autorizacion) |
|---|
| | | | | | | | | | Rural | Urbana | Masculino | Femenino | Personas con discapacidad mental y sus cuidadores (PcDCS) | Discapacidad | Victimas | Reintegrados | Mujeres | Migrantes | Población LGBTIQ | Afrodescendientes | Primera Infancia De 0 - 5 | Infancia De 6 - 11 | Adolescencia De 12 - 17 | Jóvenes De 18-28 | Adulto Mayores de 29 - 59 | Adulto Mayor 60 o más | | |
| 1 | CC | 63349258 | Claudia Nuño Arenas | Personera Municipal | Alexandra Ave | Centro. | 3163725873 | Personería | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |
| 2 | | 63499228 | Viviana Reinoso | Casa de Justicia | El Carmen | | 31640 | 1113 Secretaria | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |
| 3 | | 63559290 | Juliana Cepeda | ICBF | Centro zonal Bloque Sur | Caracoli | 3185913278 | | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |
| 4 | | 1098619852 | Julia Chaparro | Delegada MMPVF | Cra 8 #11-46. | Casco Antiguo | 3188830425 | Julia Chaparro Delegada Mujeres Floridablanca @hotmail.com | | X | | X | | | Y | | Y | | | | | | | | Y | 4 | |
| 5 | | 37511918 | Belsy Cardona | Delegado MM. PVI | Cll 12H 11-35 | Villabel | 3052052634 | | | X | | | | | X | | X | | | | | | | | X | | |
| 6 | | 1098 603842 | Diego Jaimes | Sec Educación | Alcaldía | Casa antiguo | 310 5793443 | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | CC | 1098770590 | Karol Michelle Contreras Quintero | Sec. turismo y Desarrollo E. | cc. Comercial plaza mia of. 305 | Casco antiguo. | 318715 7221 | turismoydesarrolloeconomico@floridablanca.gov.co | | X | | X | | | | | X | | | | | | | | X | | |
| 8 | CC | Foto cedula 2003. | Andrés F. Ardila Perez | Gobierno Digital | Alcaldía | Casco Antiguo. | 3115616 05801 | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | | |

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la Alcaldía de Floridablanca para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, y en general, tratamiento de mis datos personales. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. Declaro que conozco y acepto el Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Floridablanca, mediante la firma del presente

** Discapacidades: 1.Ceguera - 2.Sordera - 3.Mudez - 4.Para moverse 5.Para vestirse y Alimentarse - 6.Para Atender o Aprender

ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	VERSIÓN	06
PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL	FECHA ELAB	Diciembre 2017
TRD	FECHA APROB	02/01/2024

Alcaldía Municipal de Floridablanca

ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	VERSIÓN	06
PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL	FECHA ELAB	Diciembre 2017
	FECHA APROB	02/01/2024
	TRD	

Alcaldía Municipal de Floridablanca

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CÓDIGO: DEYP-F-TRD-102-51.006	
VERSIÓN:	0
FECHA ELAB:	Enero - 2020
FECHA APROB:	Enero - 2020

SECRETARÍA DEL INTERIOR | **PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANCACIÓN**

Lugar: CLINICA GUANE | **Fecha:** 9 DE DICIEMBRE DE 2024 | **Hora Inicio:** 9:00 AM | **Hora Finalización:**

Tema: CUARTO COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL 2024

Objetivo: Llevar a cabo el desarrollo de los compromisos y avance de cumplimiento de metas, propios del cuarto comité de Justicia Transicional de 2024.

Responsables de la actividad y diligenciamiento de la información (Nombre y Cargo): Dr. ANDRÉS NORBERTO ARDILA PEREZ

| No. | Tipo de Identificación (CC, TI, RC, CE) | Numero de Identificación | Nombres y Apellidos | Nombre de Entidad / Organización o Comunidad que representa, y cargo | Dirección | Barrio | Teléfono - Celular | Correo Electrónico | Enfoque Territorial (Marque X) | | Género (Marque X) | | Enfoque Diferencial (Marque X y/o Responda) | | | | | | | | Enfoque Poblacional Por Ciclo de Vida (Marque X segun corresponda) | | | | | | Número de Integrantes Nucleo Familiar | Firma (Autorizacion) |
|---|
| | | | | | | | | | Rural | Urbana | Masculino | Femenino | Personas con Discapacidad (Física, Mental, Visual, Auditiva, Sordoceguera)** | Discapacidad | Victimas | Reintegrados | Mujeres | Migrantes | Población LGBTIQ | Afrodescendientes | Primera Infancia De 0 - 5 | Infancia De 6 - 11 | Adolescencia De 12 - 17 | Jóvenes De 18 - 28 | Adulto Mayores de 29 - 59 | Adulto Mayor 60 o más | | |
| 1 | | 5113824 | Oscar Flavio, Cobo | Alcaldía Sec. Hacienda | Alcaldía | Cabecera | 3033492911 | Secretaria Hacienda @fpv.co | | X | X | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 2 | CC | 37758624 | Gerry Lilibeth Uribe Lopez | Secretario de Salud | Alcaldía | Casco Antiguo | 300515 6064 | sec.salud oficial-floridablanca.gov.co | | X | | X | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 3 | CC | 13542.585 | Juan Angel Tarazona M. | Director Privado | Alcalde. | Flca. | 315 385 1900 | direccion.privada@floridablanca.gov.co. | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 4 | CC | 5632887 | Helbert Peña Serrano | APE-SENA | APE-SENA | Bucaramanga. | 3100330 | apenas asenadu | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 5 | CC | 63556888 | Dina Maritza Orduz Zafra | Unidad de Restitución de Tierras | Tierras | 8/92 | 310824 0915 | dina.orduz@ext.gov.co | X | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 6 | CC | 91221834 | Samuel Buitrago Galindo | J.T. Sistemas VARIOS | Calle 36 con 27. Nº 9 | Bolivar | 3158663536 | samuel.buitrago@unidadvictimas.gov.co | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | Y | | |
| 7 |
| 8 |

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la Alcaldía de Floridablanca para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, y en general, tratamiento de mis datos personales. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. Declaro que conozco y acepto el Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Floridablanca, mediante la firma del presente documento.

** Discapacidades: 1 Ceguera - 2 Sordera - 3 Mudez - 4 Para moverse 5 Para vestirse y Alimentarse - 6 Para Atender o Aprender